

ÑUÑO A



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín
Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

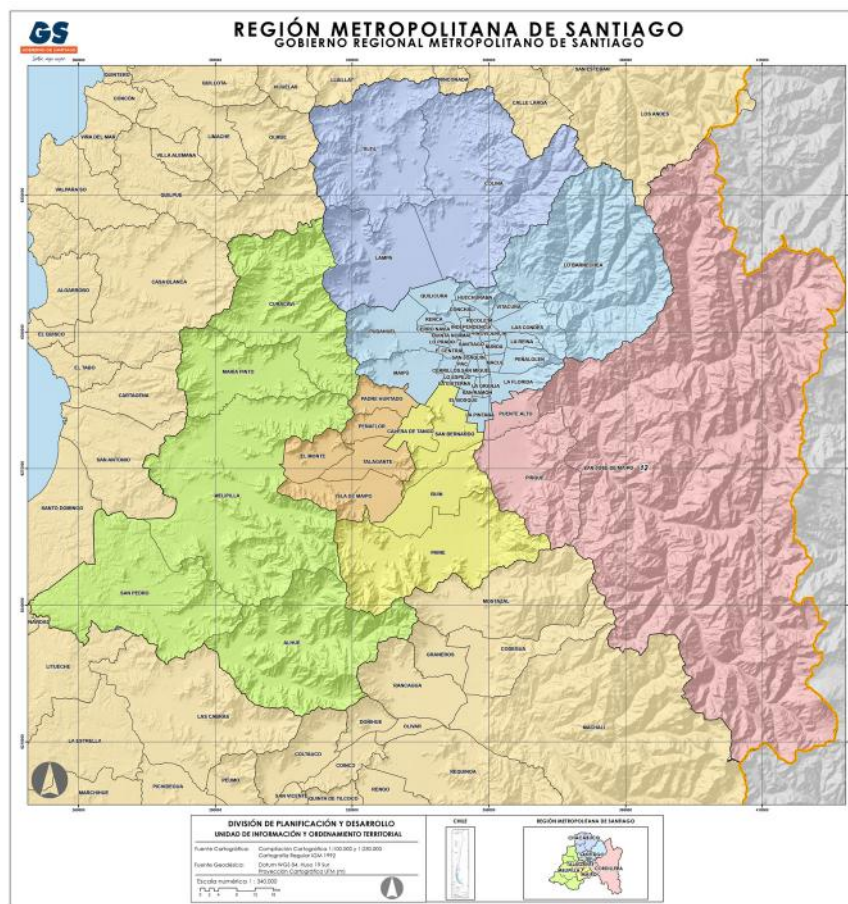
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

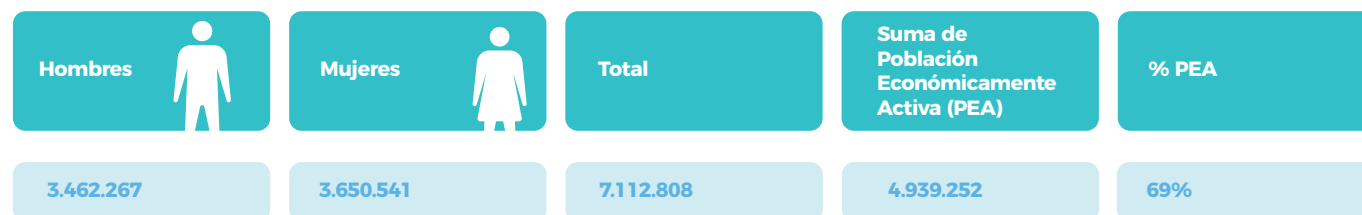
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

GOBIERNO DE SANTIAGO

ENERO 24

4

JULIO 23

5

6

MAYO 24

DIPLOMADO

PADEC

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



ÑUÑO A

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

46

VISIÓN DE FUTURO

55

PLAN DE FINANCIAMIENTO

59

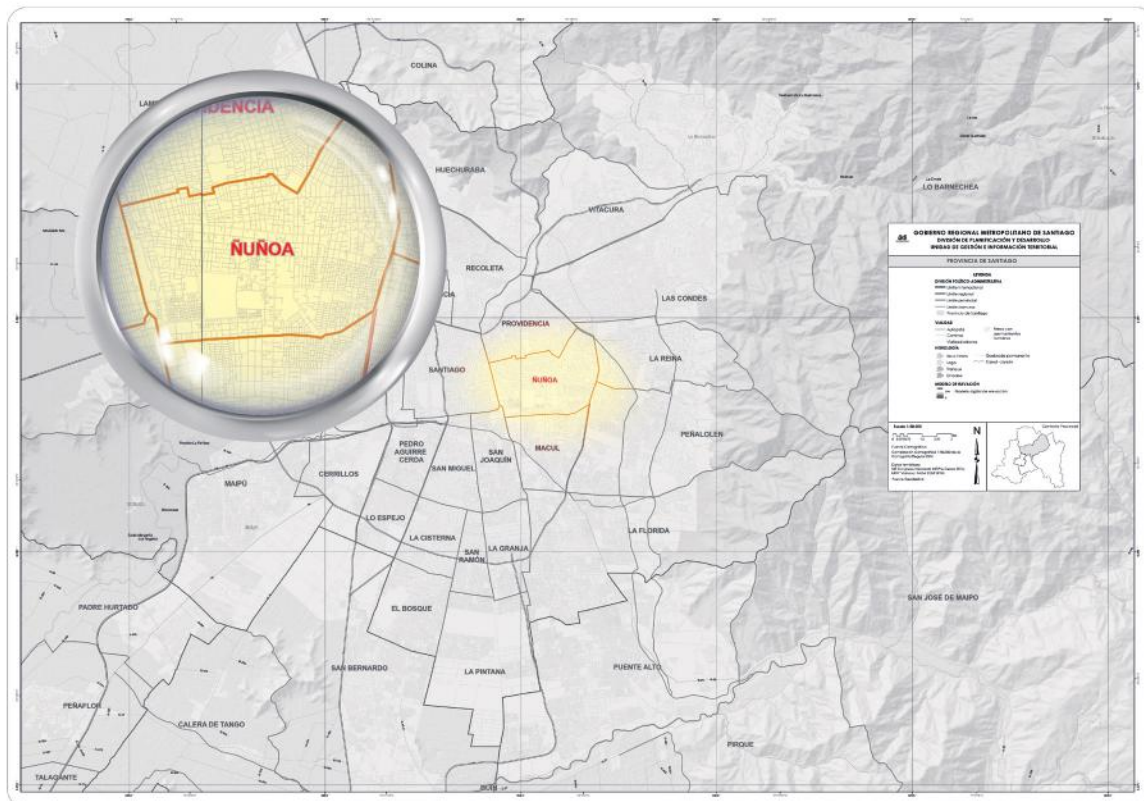
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE ÑUÑO A*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características territoriales

La comuna de Ñuñoa es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana de Santiago, localizada en la cuenca urbana. La comuna reúne, entre otros, barrios tradicionales, comercio y los principales recintos deportivos del país.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial.

Administrativamente, Ñuñoa forma parte de la Provincia de Santiago, junto a otras 32 comunas de la capital; limitando por el norte con la comuna de Providencia, al sur con la comuna de Macul, al oeste con la comuna de Santiago, al suroeste con la comuna de San Joaquín, al sureste con la comuna de Peñalolén y al este con la comuna de La Reina.

b. Características de la población

Según los datos recopilados por el Censo de Población y Vivienda de 2017, la comuna tiene una superficie total de 16,9 km² y una población de 208.237 habitantes. Considerando los últimos cuatro períodos censales (1982, 1992, 2002 y 2017), Ñuñoa ha experimentado un crecimiento demográfico acelerado, el cual se ha producido particularmente en la última década de 2010.

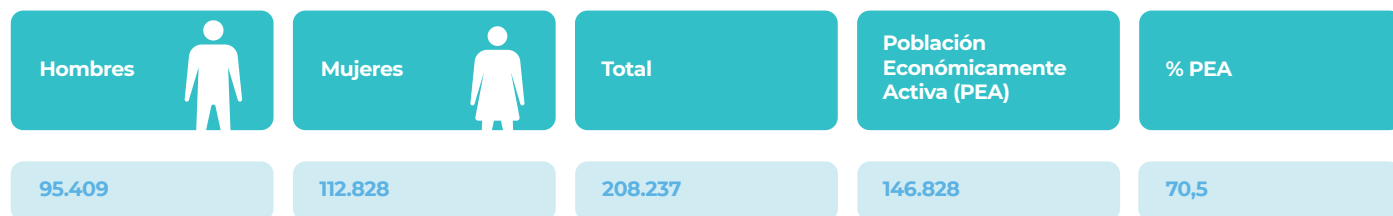
En relación con la caracterización de la población, se observa una predominancia de mujeres (54,2%) por sobre hombres (45,8%). A su vez, según los datos del Censo de 2017, y la proyección realizada en 2021 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la mayor parte de la población pertenece al rango etario de 30 a 44 años (27,3%), seguida por el grupo etario de 65 años o más (14,6%).

La comuna de Ñuñoa, según el INE y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, posee una población extranjera del 11,5%, indicador que supera el promedio de la región (11,1%).

En cuanto a los Grupos Socioeconómicos (GSE) de la comuna, se encuentra una predominancia del grupo ABC1 (De mayores ingresos) en comparación a los demás segmentos. Si bien este grupo reside en gran parte de Ñuñoa, se concentra por sobre todo en el norte y centro de la comuna. Por su parte, los habitantes de menores ingresos (Grupos C, D y E) se ubican en el sector sur - poniente de la comuna.

En relación con lo anterior, de acuerdo con el Índice de Prioridad Social de 2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la comuna de Ñuñoa ocupa una posición relativamente privilegiada en cuanto a ingresos y acceso a la educación y la salud.

ÑUÑOA



Fuente: INE CENSO 2017

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Dentro de los espacios de la comuna, Ñuñoa se caracteriza por la interrelación entre cultura y comercio. Por ello, se destacan los siguientes sectores como lugares para encuentros de fomento productivo local:

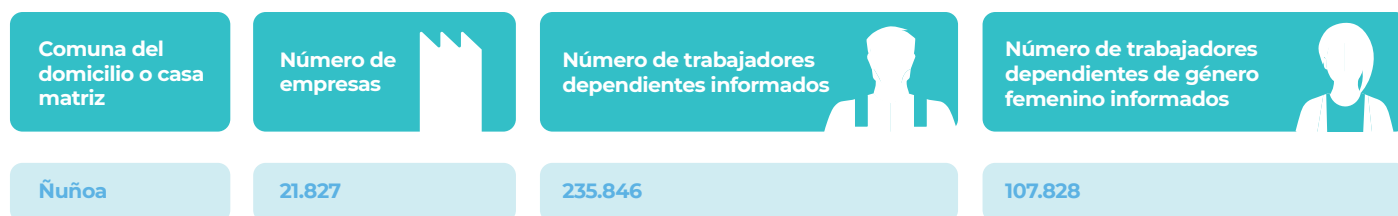
- **Plaza Ñuñoa:** posee alta concentración de servicios comunales, comercio gastronómico, espacios culturales y patrimoniales y recintos educacionales.
- **Barrio Italia:** congregación de comercio y cultura, entrelazando oficios tradicionales, arte, gastronomía y entretenimiento.
- **Barrio Pedro de Valdivia:** posee predominancia en cuanto al comercio tradicional establecido y servicios urbanos.
- **Plaza Egaña:** congregación de comercio establecido, gastronomía, bancos y puntos de alto flujo peatonal y vehicular.

d. Principales actividades y caracterización económica de la comuna

La comuna de Ñuñoa se caracteriza por presentar una actividad comercial muy diversa, dinámica y activa, predominando la presencia de empresas de bienes y servicios, lo cual se condice con su alta población comunal y población flotante.

A partir de lo anterior, se desprenden las principales actividades económicas de Ñuñoa, es decir, la dualidad entre la cultura y el comercio; donde el emprendimiento surge como una alternativa que une ambas actividades a partir de la innovación.

De acuerdo con el Servicio de Impuestos Internos (SII), actualmente el comercio al por mayor y al por menor representa un 32% de las ventas totales anuales generadas por las empresas ubicadas en la comuna, de entre las cuales se destaca el comercio gastronómico, minimarkets y automotoras. Por otra parte, se observa un sostenido incremento en la cantidad de empresas relacionadas a rubros como el comercio al por mayor y menor (27%) y se releva el dato de actividades veterinarias con un significativo crecimiento promedio de un 67% en cantidad de empresas y un 168% en ventas promedio.



Fuente: SII 2022

Al año 2022, la comuna de Ñuñoa contaba con 21.827 empresas, ocupando un 3,32% del total de empresas de la Región Metropolitana de Santiago. En el periodo 2017 - 2022, la comuna experimentó un promedio de crecimiento anual de empresas de un 4,47%, levemente bajo el promedio de la región (5,38%). Esta cifra sugiere un crecimiento del comercio informal y un estancamiento de la inversión en empresas consolidadas y pymes en relación con el promedio regional. Asimismo, en 2022, las ventas comunales tuvieron un crecimiento anual promedio de 2,25%, indicando un estancamiento en la productividad o en la capacidad de absorción de la demanda interna (SII, 2022).

e. Conclusión diagnóstico económico comunal

De acuerdo con la información anterior, la comuna de Ñuñoa muestra una estructura empresarial desarrollada, caracterizada por un incremento del comercio al por mayor y menor (27%), actividades profesionales, científicas y técnicas 14%; además de actividades de servicios administrativos y de apoyo 7%. No obstante, la comuna posee una matriz productiva diversificada, donde el rubro con mayor porcentaje de ventas (Comercio) no supera el 25% del total.

La comuna tiene barrios que configuran economías urbanas en una posición favorable para el desarrollo de diversas iniciativas que impulsen el emprendimiento y la asociatividad. Entre estas se destaca, por una parte, la posibilidad de alianzas público - privadas que permitan encadenamientos productivos al vincular empresas consolidadas con pymes y así fortalecer las cadenas de valor, o bien, por otra parte, la difusión de recursos para la acumulación de capital humano que favorezca la creación de emprendimientos. De esta manera, a través de la innovación se combate el principal problema que muestran los datos sobre el territorio, es decir, el estancamiento de ventas y productividad durante el periodo analizado.

Por lo tanto, las brechas priorizadas son las siguientes:

- Escasa planificación de trabajo para el desarrollo económico local y falta de estructura orgánica municipal permanente.
- Baja formación microempresarial para emprendedores, organizaciones y/o agrupaciones en temas microempresariales y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).
- Alta presencia de emprendimientos de subsistencia (Sin formalizar).



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
CLASES**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal y focos estratégicos

La comuna de Ñuñoa posee cuatro vocaciones territoriales, marcadas por el perfil y desarrollo económico de la comuna:

- Comercio gastronómico.
- Comercio local.
- Manufactureros, artesanos y emprendedores.
- Servicios profesionales y de oficios.

En la visión a futuro se espera contar con sectores fortalecidos y vinculados entre sí, trabajando en círculos virtuosos y potenciando la economía local y circular entre los principales actores productivos de la comuna. Para esto es necesario contar con una institucionalidad que permita desarrollar un trabajo ordenado y planificado, a la vez que direccionar las acciones y proyectos hacia el cumplimiento de esta visión.

De esta manera, la estrategia base contiene cuatro ejes:

- 1.** Diagnóstico de desarrollo económico local que permita detectar y ordenar las nuevas economías, tanto en relación con el surgimiento de este nuevo sector de servicios en la comuna, como en las dinámicas de trabajo instaladas en la orgánica ciudadana: Cámara de Comercio, asociaciones gremiales, cooperativas, agrupaciones, entre otras.
- 2.** Trabajo de fortalecimiento y vinculación con la orgánica ciudadana (Cámara de Comercio, asociaciones gremiales, cooperativas, agrupaciones, etc.) que permita la existencia de organizaciones capacitadas y empoderadas con alto conocimiento para la gestión de sus acciones.
- 3.** Potenciar el encadenamiento productivo generando círculos virtuosos de trabajo colaborativo, coordinando al comercio local con otros comercios y servicios para que puedan comercializar entre ellos sus productos y servicios bajo el precepto de comercio justo y ético.
- 4.** Innovación y sustentabilidad, desarrollando acciones de fortalecimiento de los emprendedores y comercio en general para la instalación y desarrollo de acciones de innovación en sus unidades productivas.

Principales estrategias

Brechas y/o oportunidades priorizadas

Baja calificación del capital social y técnico de los emprendedores y comercio local, así como de las organizaciones de emprendedores.

Alta presencia de emprendimientos de subsistencia (Sin formalizar).

Escasa planificación o estructura permanente en la institucionalidad comunal que permita realizar un trabajo ordenado.

Estrategias para abordar las brechas

Capacitación y formación

- Diagnóstico de requerimientos de capacitación.
- Construcción y validación de una propuesta de plan de capacitación.
- Implementación de la ruta del emprendedor (Ruta de capacitación).
- Evaluación y propuesta de mejora.
- Potenciar la asociatividad.

Mejora del perfil emprendedor

- Vitrinas.
- Cursos de orientación.
- Implementación de la ruta del emprendedor (Ruta de capacitación).
- Vinculación con la oferta estatal/ institucional.

Orgánica definida y planificada

- Departamento de Fomento Productivo constituido como dirección/ corporación.
- Equipos de trabajo especializados.
- Confección de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC).
- Validación del PADEC en el territorio y la institucionalidad.
- Implementación del PADEC.
- Evaluación y propuesta de mejora.

Definición de iniciativas

Estrategias para abordar las brechas

Brecha

Escasa planificación o estructura permanente en la institucionalidad comunal que permita realizar un trabajo ordenado.

Estrategia

Orgánica definida y planificada.

Iniciativas por estrategia

Departamento de Fomento Productivo constituido como dirección/ corporación.

- Equipos de trabajo especializados a través de capacitaciones y contratación de profesionales con experiencia en el tema.
- Confección de un PADEC.
- Validación del PADEC en el territorio y la institucionalidad.
- Implementación del PADEC.
- Evaluación y propuesta de mejora.

Brecha

Baja calificación del capital social y técnico de los emprendedores y comercio local, como de las organizaciones de emprendedores.

Estrategia

Capacitación y formación.

Diagnóstico de requerimientos de capacitación

- Construcción y validación de una propuesta de plan de capacitación.
- Implementación de la ruta del emprendedor (Ruta de capacitación).
- Evaluación y propuesta de mejora.
- Levantamiento de trabajo para potenciar la asociatividad.

Brecha

Alta presencia de emprendimientos de subsistencia (Sin formalizar).

Estrategia

Mejora del perfil emprendedor.

- Vitrinas.
- Cursos de orientación.
- Implementación de la ruta del emprendedor (Ruta de capacitación).
- Vinculación con la oferta estatal / institucional.

Línea estratégica 1

Iniciativa 1	Iniciativa 2	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Departamento de Fomento Productivo constituido como dirección/ corporación.	Equipos de trabajo especializados.	Alcaldía y Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Fomento Productivo.	\$55.000.000	Alta prioridad de ejecución.	- Constituir la Dirección de Desarrollo Económico Local. - Contar con profesionales con experiencia de 3 años en emprendimiento.
Validación del Departamento Económico Local DEL, en el territorio y la institucionalidad.	Evaluación y propuesta de mejora.	DIDECO, Fomento Productivo, organizaciones de emprendedores.	Sin costo	Alta prioridad de ejecución.	Número de organizaciones, emprendedores participantes del DEL.

Línea estratégica 2

Iniciativa 1	Iniciativa 2	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	Construcción y validación de una propuesta de plan de capacitación	Equipo fomento y organizaciones de emprendedores.	\$ 200.000	Alta prioridad de ejecución.	Diagnóstico de requerimientos de capacitación. Evaluaciones al año y propuesta de mejora-
Potenciar la asociatividad.	Implementación de la Ruta del emprendedor (ruta de capacitación) Evaluación y propuesta de mejora.	Equipo fomento y organizaciones de emprendedores.	\$3.000.000	Alta prioridad de ejecución.	10 cursos de capacitación.

Línea estratégica 3

Iniciativa 1	Iniciativa 2	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Vitrinas para emprendedores locales.	Cursos de orientación	Equipo de fomento	\$ 100.000	Alta de ejecución.	Cuatro vitrinas al año. Un curso de orientación.
Coordinaciones con externos a la comuna, para la generación de vitrinas fuera de la comuna.	Implementación de la Ruta del emprendedor (ruta de capacitación).	Equipo de fomento	\$ 100.000	Media de ejecución.	10 cursos al año.

Línea estratégica 4

Vinculación con la oferta estatal / institucional.	Equipo fomento	\$ 100.000	De prioridad media de ejecución en el corto plazo.	Al menos cinco instituciones externas vinculadas.
--	----------------	------------	--	---

La validación de la presente propuesta PADEC se desglosa de la siguiente manera:

- **Una reunión de validación de la propuesta PADEC:** 12 organizaciones de emprendedores.
- **Una reunión de validación de la propuesta PADEC:** 2 asociaciones gremiales.
- **Una reunión de validación de la propuesta PADEC:** presentación a la DIDECO.
- **Una reunión de validación de la propuesta PADEC:** presentación al consejo.

Por su parte se considera como indicadores de éxito la realización de las siguientes capacitaciones:

- **10 cursos de capacitación al año:** 250 emprendedores.
- **10 cursos de orientación al año:** 250 emprendedores.
- **5 instituciones externas vinculadas.**

Equipo Comunal

- Encargado de departamento.
- Encargada de emprendimiento y capacitación.
- Encargado de formalización.



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
RONDA DE PREGUNTAS

PLAN DE FINANCIAMIENTO

2

a. Detalle de inversiones, captura de financiamiento y vinculación con Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

Iniciativa	Presupuesto estimado
Departamento de Fomento Productivo constituido como dirección/corporación.	Por definir
Equipos de trabajo especializados.	\$55.000.000
Confección, validación del DEL en el territorio y la institucionalidad e implementación del DEL. Evaluación de propuesta de mejora.	Sin costo
Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	\$200.000
Construcción y validación de una propuesta de plan de capacitación.	\$200.000
Implementación de la ruta del emprendedor (Ruta de capacitación) Evaluación y propuesta de mejora.	\$3.000.000
Potenciar la asociatividad.	\$0
Vitrinas para emprendedores locales.	\$200.000
Estimación preliminar de costos.	\$58.600.000

Para el financiamiento del equipo de trabajo se considera lo expuesto en el presupuesto anual de DIDECO para el departamento. Por su parte, para las capacitaciones internas del equipo se coordinará con otras áreas, como patentes, y otras serán desarrolladas por el mismo equipo de trabajo. Para capacitaciones especializadas, y según los requerimientos de los emprendedores, se planificó y coordinó acciones conjuntas con las siguientes instituciones:

- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- Instituto Nacional de Capacitación (INACAP).
- Instituto Profesional CHILE.
- Escuela Nacional de Capacitación (ENAC).
- Centro de Negocios Ñuñoa.

El resto de las acciones, como vitrinas, reuniones de validación o implementación del PADEC, corresponden a acciones propias del equipo de trabajo del fomento, por lo que se encuentra financiado con el presupuesto municipal para equipo de trabajo.

Por su parte, el PADEC se encuentra alineado con el diagnóstico comunal contenido en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y con la visión de fomento de trabajo con los emprendedores y comercio local. La presencia de antecedentes en el PLADECO permite contar con un antecedente de lineamientos y existencia de la gestión anterior que potenciará la propuesta incluida en el PADEC.

Finalmente, como estrategia se planteó que además de la validación con la comunidad de emprendimiento comunal (Emprendedores, organizaciones, etc.), se desarrolle una validación con la institucionalidad municipal. En esta instancia se busca demostrar la sinergia entre ambas planificaciones y comenzar un trabajo en conjunto para gestionar las medidas.



PAINE BIENVENIDA



PAINE CLASES

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO

A continuación se presentan iniciativas generales, factibles de desarrollar y/o como ejemplo para lo propuesto en el PADEC.

a. Cuadro de iniciativas, indicadores y control del proceso

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo Ciudades inteligentes Nuevas economías	Departamento de fomento productivo constituido como dirección/ corporación.	Se busca la formación de equipos de trabajo especializados a través de capacitaciones y contratación de profesionales con experiencia en el tema.
	Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	Un diagnóstico de requerimientos de capacitación, para conocer cuáles serán los requerimientos aptos para capacitar de forma correcta.
	Coordinaciones con oferta local institucional para la acción en el territorio.	Tres convenios de trabajo conjunto con organizaciones, instituciones o empresas del territorio para generar acciones conjuntas para el desarrollo de las economías locales.
	Vinculación con la oferta estatal/institucional.	Contar con al menos dos alianzas entre emprendedores de los barrios gastronómicos y pequeños emprendedores como sus proveedores locales. Una mesa de trabajo de organizaciones de emprendedores.

Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.

b. Iniciativas versus innovación

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
Iniciativa 1: Departamento de fomento productivo constituido como dirección/ corporación.	Gestión interna	Incremental
Iniciativa 2: Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	Gestión interna	Incremental
Iniciativa 3: Coordinaciones con oferta local institucional para la acción en el territorio.	Gestión interna	Incremental
Iniciativa 4: Vinculación con la oferta estatal/institucional.	Gestión interna	Incremental

c. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
Iniciativa 1: Departamento de fomento productivo constituido como dirección/corporación.	Cantidad de profesionales expertos trabajando en capacitaciones año anterior: Cantidad de nuevos profesionales expertos en capacitaciones.
Iniciativa 2: Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	Diagnósticos realizados en periodo anterior: Diagnósticos de requerimientos en lo que va del año x 100.
Iniciativa 3: Coordinaciones con oferta local institucional para la acción en el territorio.	Cursos realizados en periodo anterior: Cursos implementados en el año x 100.
Iniciativa 4: Vinculación con la oferta estatal/institucional.	Convenios con externos ejecutados periodo anterior: Convenios con externos ejecutados este año x 100.

f. Iniciativas y descripción de tareas

Iniciativa 1: Departamento de fomento productivo constituido como dirección/ corporación.

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Departamento de fomento productivo constituido como dirección / corporación.	Se busca la formación de equipos de trabajos especializados a través de capacitaciones y contratación de profesionales con experiencia en el tema.	4 meses	Omar Villalobos	No iniciado
	Elaboración de propuesta para la creación de la dirección/ corporación.	12 meses	Omar Villalobos	En planificación
	Presentación de propuesta para la creación de la dirección / corporación.	12 meses	Omar Villalobos	En planificación

Iniciativa 2: Diagnóstico de requerimientos de capacitación

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Diagnóstico de requerimientos de capacitación.	Un diagnóstico de requerimientos de capacitación, se busca realizar diagnóstico para conocer cuáles serán los requerimientos aptos para capacitar de forma correcta.	1 mes	Paola Rojas	No iniciado
Implementación de capacitaciones con emprendedores.	Elaboración de Propuesta para la creación de la dirección / corporación.	2 meses	Omar Villalobos / Paola Rojas	No iniciado

Iniciativa 3: Coordinaciones con oferta local institucional para la acción en el territorio

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Vitrinas comerciales	Mejorar implementación de las vitrinas.	3 meses	Paola Rojas	Iniciado
	Generar nuevas vitrinas complementarias a la comuna.	6 meses	Paola Rojas	Iniciado

Iniciativa 4: Vinculación con la oferta estatal/institucional

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Vinculación con la oferta institucional externa.	Generar convenios de trabajo con instituciones externas.	6 meses (Continuo)	Omar Villalobos / Paola Rojas	Iniciado



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**





SANTIAGO
DEMO DAY



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL